

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SADHANA YOGASTUDIO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2017, a las 16:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Whymper N28-18 y Orellana, se reúnen los socios de SADHANA YOGASTUDIO CIA. LTDA.: 1.- Sr. Carlos Enrique Brandt Mancero con el 50% correspondientes a 200 participaciones sociales; y, 2.- Srta. Mayra Salome Rengel Hidalgo con el 50% correspondiente a 200 participaciones sociales.

Preside la Junta la Srta. Mayra Salome Rengel Hidalgo, actúa como secretario Ad – Hoc, debidamente autorizado por la junta, el Sr. Carlos Enrique Brandt Mancero.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria. A continuación se pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2016.

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Carlos Enrique Brandt Mancero quien presenta a los socios el informe de Gerencia correspondiente al año económico 2016.

En lo concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sr. Carlos Enrique Brandt Mancero, quien presenta a los socios el balance del año 2016.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, se ratifica que la empresa se encuentra en proceso de liquidación.

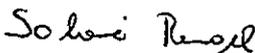
Luego de una breve deliberación y debate, la Junta General Ordinaria por unanimidad de votos resuelve lo siguiente.

1. La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.
2. La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelven aprobar el balance del año 2016.
3. La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad, resuelve ratificar el proceso de liquidación de la empresa.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las dieciocho horas (18H00 p.m.)

Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.

  
Mayra Salome Rengel Hidalgo  
SOCIO

  
Carlos Enrique Brandt Mancero  
SOCIO – Liquidador/ Representante Legal

  
Secretario Ad-Hoc.

Quito, 15 de marzo del 2017.

Señores socios  
SADHANA YOGASTUDIO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN.  
Presente.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SADHANA YOGASTUDIO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN.**

Se convoca a los socios de la compañía SADHANA YOGASTUDIO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios que se llevara a cabo el día Jueves 30 de Marzo del 2017, a las 16:00 en las instalaciones de la compañía que se encuentra ubicada en la ciudad de Quito en las calles Whimper N28-18 y Orellana, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2016.

Se informa a los socios que copias del balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos y la memoria del administrador, estarán a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio.



Carlos Enrique Brandt Mancero  
Liquidador/ Representante Legal  
**SADHANA YOGASTUDIO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN.**

<i>CONVOCADOS</i>	<i>CONSTANCIA DE RECEPCION Y FECHA</i>
SR. CARLOS BRANDT MANCERO SOCIO	
SRTA. MAYRA RENGEL HIDALGO SOCIO	Soloi Rengel